

Mediante Orden 446/2021, de 14 de octubre de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (BOCM de 5 de noviembre de 2021), se convocaron pruebas selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal laboral para el acceso a plazas de la categoría profesional de Técnico Auxiliar (Grupo IV, Nivel 3, Área C) de la Comunidad de Madrid.

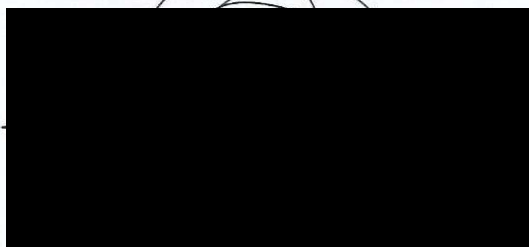
A los efectos previstos en la instrucción octava de la Orden de 1 de julio de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (B.O.C.M. de 15 de julio), por la que se dictan instrucciones para la agilización de los procesos selectivos de acceso a la Administración de la Comunidad de Madrid, y en cumplimiento de lo dispuesto, asimismo, en los artículos 19.2, 22.f) y 28.2 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda (B.O.C.M. de 14 de mayo), por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid, el Tribunal Calificador de las citadas pruebas selectivas, designado por Resolución de 12 de enero de 2023, de la Dirección General de Función Pública (BOCM 24 de enero de 2023), ha adoptado en su sesión de constitución, celebrada en fecha 24 de abril del año en curso, el siguiente acuerdo, conforme al punto 11 del orden del día de dicha reunión:

--Aprobación del calendario indicativo de actuaciones del Órgano de selección, en los términos que se exponen a continuación:

FECHA APROXIMADA Primer Ejercicio	FECHA APROXIMADA Concurso	FECHA APROXIMADA Propuesta de aspirantes que han superado el proceso
Quincena/Mes	Quincena/Mes	Quincena/Mes
1ª Quincena de Junio	1ª Quincena de Octubre	2ª Quincena de Enero 2024

(Este calendario tiene carácter meramente indicativo y está sujeto a posibles variaciones)

. En Madrid, a 24 de abril de 2023



Fdo.: Julio Angel Rodríguez Gómez

**DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO**